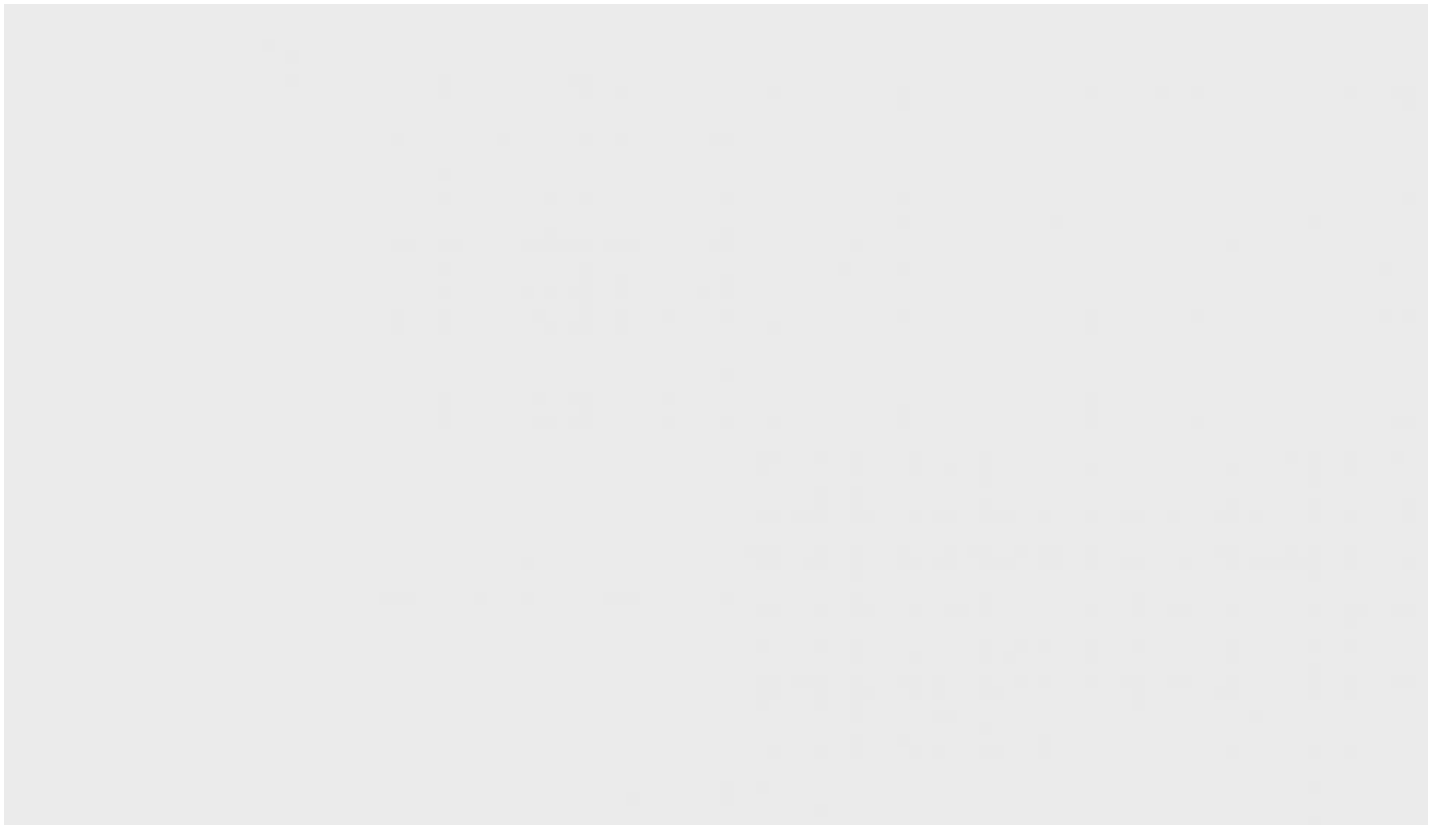
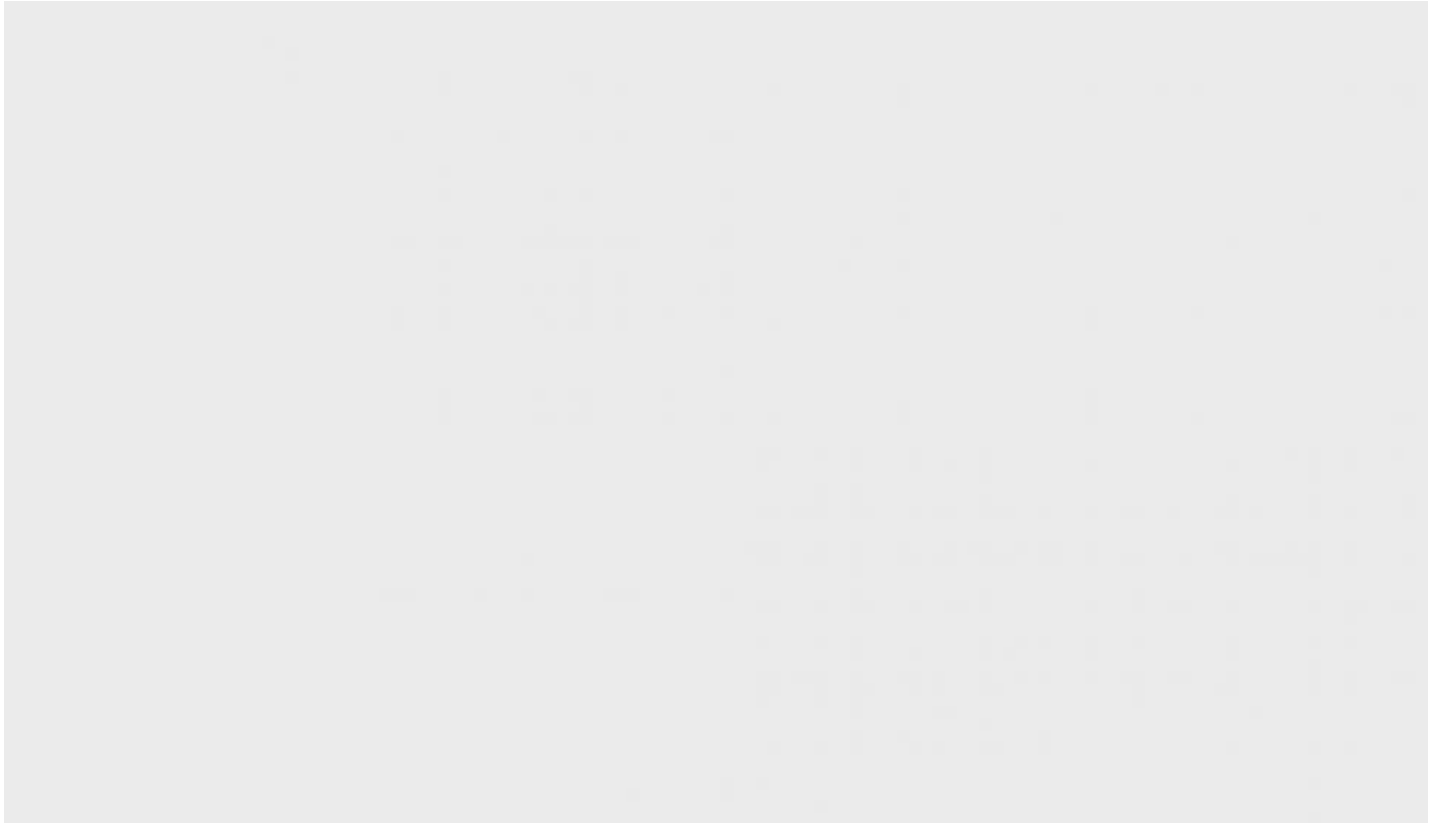
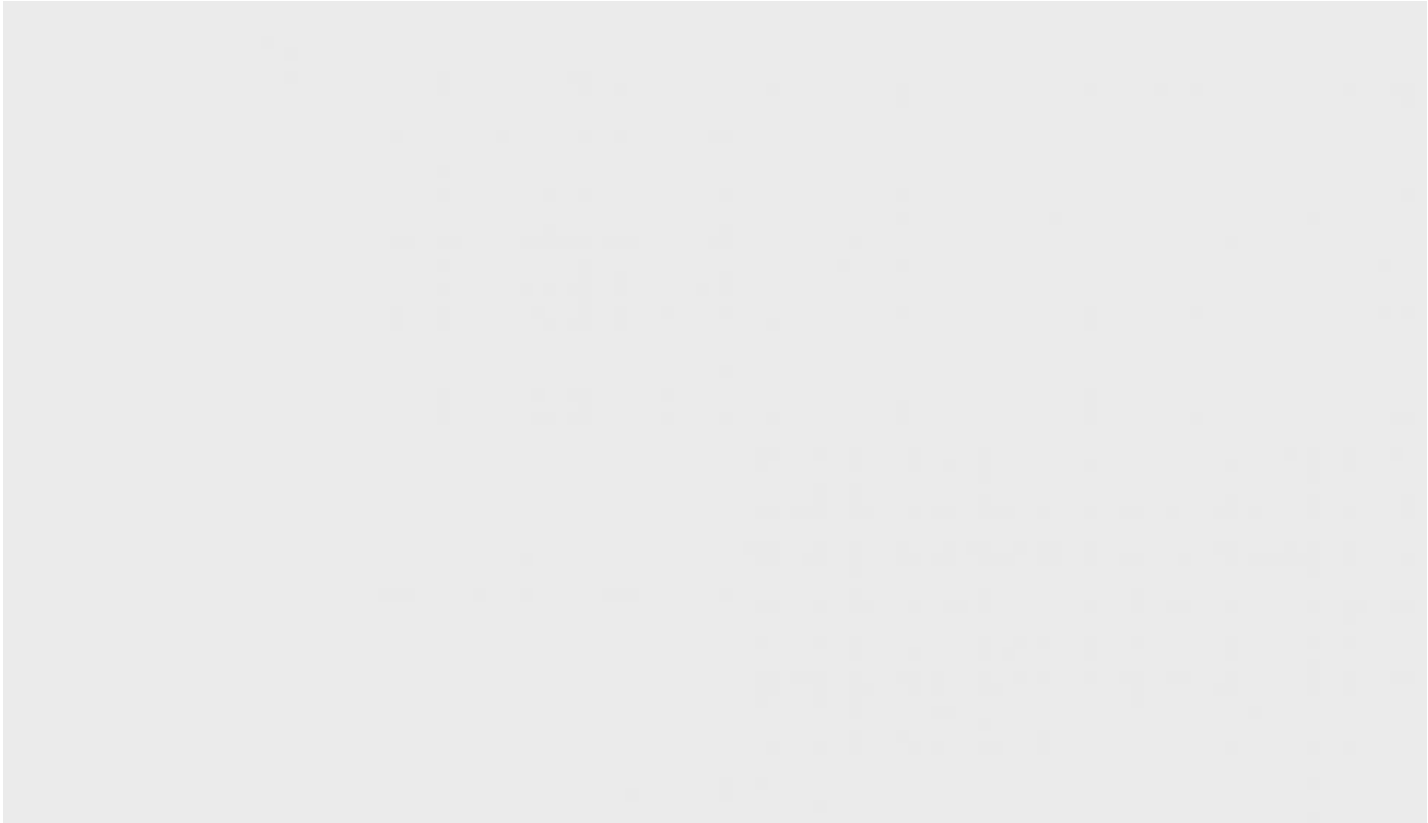


- [SUSCRIBIRME](#)

El reclamo millonario de uruguayos a bancos de Suiza donde tenían depósitos

By Fabian Tiscornia Los bancos suizos cobraron durante años en forma ilegítima comisiones por inversiones. Ese dinero pertenece a sus clientes, que pueden reclamarlo. Entre ellos hay uruguayos.





EL PAÍS

Dinero

El reclamo millonario de uruguayos a bancos de Suiza donde tenían depósitos

Los bancos suizos cobraron durante años en forma ilegítima comisiones por inversiones. Ese dinero pertenece a sus clientes, que pueden reclamarlo. Entre ellos hay uruguayos.

Compartir esta noticia

-
-
-
-
-

lunes, 17 febrero 2020 04:10

Introduzca el texto aquí



Los bancos suizos cobraron por años comisiones de fondos de inversión, por acercarle negocios. Foto: archivo El País.

Durante varios años los **bancos en Suiza** cobraron comisiones por invertir dinero de sus clientes en fondos. Estos fondos pagaban a los bancos por traerles nuevos negocios, una práctica conocida como **retrocesión**.

Esas **retrocesiones** eran percibidas por los bancos sin importar el rendimiento de la inversión, lo que generaba un conflicto de interés entre lo más tentador para el banco (aquel fondo que le pagara una comisión más alta por acercarle negocios) y lo más redituable para el cliente (que no necesariamente era ese fondo).

Desde el año 2006 hay **sentencias de la Justicia suiza** que confirman que las **retrocesiones pertenecen a los clientes** y no a los bancos. En 2012 otro fallo estableció que los clientes también tienen derecho a recibir retrocesiones de proveedores dentro del mismo grupo financiero.

Según el periódico Financial Times, el fallo “fue significativo para los bancos más grandes de Suiza, incluidos **UBS, Credit Suisse y Julius Baer**, ya que se aplicaba a las comisiones pagadas por la unidad interna de gestión de activos a su división de riqueza”.

Las retrocesiones que percibieron los bancos (por dinero de sus clientes) generalmente eran entre 0,5% y 2% anual del volumen invertido.

Los **bancos suizos** cobraron solo en el año 2012, 4.200 millones de francos suizos (US\$ 4.300 millones) en retrocesiones, es decir, el 12,4% del valor agregado total de la industria bancaria suiza.



Suiza es el segundo destino de depósitos de uruguayos en el exterior, pero llegó a ser el primero.

¿Qué tienen que ver los uruguayos en todo esto? Es que **Suiza** es el segundo destino de **depósitos de uruguayos en el exterior**, por lo que podrían reclamar hacia atrás el cobro ilegítimo de estas retrocesiones y hacerse así con sumas millonarias de dinero.

A fin de septiembre pasado había en bancos suizos US\$ 731 millones pertenecientes a empresas y familias uruguayas, según datos del **Banco Internacional de Pagos (BIS)**, por sus siglas en inglés. Pero llegó a haber más, ya que al cierre del primer trimestre de 2008, **Suiza** era el principal destino de los depósitos de uruguayos en el exterior con US\$ 2.320 millones.

Se puede reclamar por retrocesiones generadas solo 10 años hacia atrás, por la caducidad de los procesos.

“Los años más fuertes (de cobro de retrocesiones) eran entre 2009 y 2013, ya que con la crisis financiera los bancos suizos trataron de maximizar sus ingresos de esta fuente porque la performance de los productos financieros generalmente estaba muy negativa”, dijo a El País **Elisabeth Bachbauer**, gerente de Ventas de **Liti-Link**, una de las firmas que se dedica a litigar para recuperar esas comisiones.

Para tener una idea, en el último año hacia atrás que se puede reclamar, que es 2010, había US\$ 2.087 millones de uruguayos en bancos suizos.

Es difícil estimar cuánto es el monto potencial a reclamar, porque las retrocesiones se dan cuando el dinero se invierte y el dato de US\$ 2.087 millones solo muestra los depósitos, pero no cuánto de ellos están a la vista o cuánto invertidos.

En un **cálculo conservador**, suponiendo que solamente el 10% de lo depositado estaba invertido entre 2010 y 2013, es decir unos US\$ 208 millones, el reclamo podría ascender a US\$ 7 millones.

Nicolas Olivier, abogado de la firma especializada en litigios de este tipo **Lalive**, al Financial Times, “después de la decisión de 2012, la industria financiera esperaba una ola de solicitudes de clientes que reclamaran retrocesiones (pero) pocos clientes pidieron el reembolso”.

Agregó que las reclamaciones solían hacerse solo cuando surgían disputas de mala gestión entre los inversores y sus bancos. “Todavía hay grandes cantidades sin reclamar”, aseguró.

El CEO de la gerenciadora de patrimonios **FDI, Mariano Sardans** dijo a El País que por este tipo de cuestiones siempre trabajó con bancos estadounidenses y no suizos.

Señaló que **Suiza** tenía un “sistema con regulaciones muy laxas, con casi ningún control sobre los bancos y los asesores. Estos a su vez aprovechaban el misticismo del secreto bancario suizo, de una manera 'muy especial' frente a sus clientes con fondos no declarados en sus países de residencia y con eso podían operar con su patrimonio con beneficios compartidos, algo para el cliente y 'algo más' para bancos y asesores. La excusa era 'vos no preguntes demasiado, nosotros nos quedamos callados’”.

Según Sardans, "esto funcionó como un 'reloj suizo' hasta que aparecieron los blanqueos y los inversores aprovecharon para acogerse. Desde ese momento los inversores comenzaron a indagar, a cuestionar y los suizos no tuvieron otra alternativa que mutar al modelo estadounidense, más transparente. Este cambio trajo consecuencias, como las demandas legales que están recibiendo de parte de muchos exclientes alrededor del mundo".



La puerta para reclamar, son 10 años hacia atrás, es decir actualmente se puede reclamar hasta 2010.

Según Bachbauer, Liti-Link lleva adelante **900 casos de reclamos de retrocesiones**, de los cuales 300 ya están terminados “exitosamente, o sea recibimos las retrocesiones reclamadas y ya efectuamos los pagos a las cuentas de nuestros clientes”, apuntó Bachbauer. Otros 30 no tuvieron éxito y esto es porque algunos bancos hicieron firmar a sus clientes una renuncia a reclamar por retrocesiones. “Los demás casos están en tramites”, agregó.

El país del que Liti-Link tiene más clientes es Alemania, seguido de Reino Unido, Suiza e Italia. “Tenemos alrededor de **100 casos latinoamericanos, la mayoría de ellos argentinos y brasileños, pero también hay uruguayos** y venezolanos”, explicó Bachbauer.

La ejecutiva dijo que suponiendo el caso de **un uruguayo que tuvo US\$ 4,5 millones invertidos** en un banco suizo entre el 2006 y el 2013, podría obtener casi US\$ 152.000 al reclamar. Es que en parte del período que tuvo el dinero, ya caducó el plazo para realizar la acción judicial.

Sobre la facilidad de hacer el reclamo, Bachbauer dijo que en el caso de Liti-Link “solo se necesita saber nombre del titular de la cuenta, su dirección, su fecha de nacimiento y el nombre del banco en el que tuvo la cuenta. Con estos datos podemos armar nuestro contrato”.

“Una vez que lo recibimos firmado avanzamos y por un lado interrumpimos el estatuto de limitaciones y por el otro lado contactamos al banco para que nos mande un full disclosure (o sea un historial completo de la cuenta). De esa información calculamos cuantas comisiones cobraron y retuvieron ilegalmente. Después se inicia el proceso de validación de derechos y se solicita la completa devolución de las retrocesiones”, explicó.

En caso de que el reclamo tenga éxito, “el cliente cobra el 60% y Liti-Link el 40%. Si Liti-Link no puede recuperar las retrocesiones el cliente no tiene ningún costo”, agregó.

Dinero de uruguayos en bancos del exterior

Los uruguayos tenían **depositados en bancos ubicados fuera de fronteras** US\$ 6.651 millones a fin de septiembre de 2019, según datos del **Banco Internacional de Pagos** (BIS por sus siglas en inglés) procesados por El País.

Eso marcó un aumento en el ahorro de familias y empresas uruguayas en el exterior, respecto a fin de 2018.

En el tercer trimestre, los **depósitos de uruguayos en bancos del exterior** subieron 2,2% (US\$ 146 millones más) frente al segundo trimestre. Respecto a un año antes, los uruguayos tenían 3,2% menos depósitos (US\$ 222 millones menos) en bancos ubicados en el exterior.

En tanto, frente a fin de 2018, las empresas y familias uruguayas tenían colocados 5,8% más (US\$ 363 millones más) en bancos fuera de fronteras.

La mayor parte del dinero estaba en **Estados Unidos con US\$ 4.545 millones**, seguido por **Suiza con US\$ 731 millones**. Completan los cinco primeros destinos: **España** (US\$ 116 millones), **Luxemburgo** (US\$ 105 millones) y **Francia** (US\$ 96 millones).

En total, los uruguayos tenían **depósitos en bancos de 20 jurisdicciones** al tiempo que otros US\$ 854 millones estaban en países sin identificar por el BIS.

Si bien la mayor parte del monto está en destinos "clásicos", hay depósitos hasta en **islas remotas de Europa**, consideradas "**paraísos fiscales**" hasta hace algunos años.

Desde 1995 —fecha desde que existen datos para Uruguay en el BIS—, hasta fin de septiembre de 2019, (con altibajos) los depósitos de uruguayos en bancos del exterior prácticamente se duplicaron, ya que crecieron 93,6%, esto es, aumentaron en US\$ 3.216 millones.

Desde septiembre de 2018 el **gobierno ya accede a los datos** de quienes tenían depósitos en el exterior en 2017, ya que Uruguay comenzó con el intercambio automático de información tributaria con otros fiscos.

[CON INFORMACIÓN DE LA NACIÓN / GDA]

Me gusta 77

Reportar error

Enviado

Error

Reportar error

Escribir

Su email enviar



**Así viven los
rugbistas en la
cárcel:...**

**Coronavirus: el
pangolín podría
ser el...**

**El Titanic fue
golpeado por un
submarino y el...**

**Mujica dijo que
le preocupa que
se produzca un...**

**El casamiento de
un ex Márama:
Marcos Ifrán...**

**Nike cambió su
modelo de
negocio en...**

**Giannina Silva: C
"El Desfile de
Llamadas es el... d
a**

Manini Ríos sobre el "recreo": "Terminarlo de un día para el otro es una utopía"

By Mateo Vazquez

EL PAÍS